



## **Política de viajes**

**Una política de viajes respetuosa con el clima y el bienestar de las personas**

**Enero 2023**

## 1. La importancia de reducir los vuelos corporativos

Las emisiones del transporte, y en especial las del transporte aéreo, impactan dramáticamente en el clima. El número de vuelos a nivel global y sus emisiones de gases de efecto invernadero han aumentado exponencialmente en las últimas décadas. Concretamente entre 2005 y 2019, el tráfico aéreo en Europa creció un 67% y sus emisiones de CO<sub>2</sub> aumentaron un 24%<sup>1</sup>. Hay que resaltar que al hablar de las emisiones de la aviación no se contabilizan sus emisiones de óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>), vapores de agua (H<sub>2</sub>O), partículas de sulfato (SO<sub>2</sub>) y hollín a gran altura, los llamados efectos no-CO<sub>2</sub> (en inglés, *non-CO<sub>2</sub> effects*). Estas emisiones representan dos tercios del impacto climático total de la aviación, tal y como concluyó la investigación llevada a cabo por la Agencia de Seguridad Aérea de la Unión Europea (EASA, por sus siglas en inglés) en noviembre de 2020<sup>2</sup>. Sin embargo, a día de hoy sigue sin existir una legislación específica para monitorizar y disminuir estos efectos. Por otro lado, la aviación también influye en la salud y bienestar de las personas y animales que viven cerca de los aeropuertos, además de seguir degradando los espacios naturales con los proyectos de ampliación que se han llevado a cabo en España y el resto de Europa, dado el aumento en el flujo de pasajeros y mercancías.

Para lograr la neutralidad climática, el Pacto Verde Europeo estipula que el sector del transporte debe reducir sus emisiones un 90%<sup>3</sup>. Para ello, es necesario replantearse la forma en la que viajamos por cuestiones personales y laborales. Por ese motivo, en ECODES tratamos de buscar otras alternativas para seguir trabajando con los diferentes actores de la sociedad, cuidando a la vez de la naturaleza, el clima, el bienestar de las personas, y promoviendo modos de transporte limpios y sostenibles.

La política de viajes de ECODES se basa en evitar la reserva de vuelos innecesarios a la hora de realizar los desplazamientos requeridos por las diferentes actividades y acciones que realizamos. Además, se centra en promover otras maneras sostenibles de movernos como, por ejemplo, el uso del tren, y si es posible, en reemplazar los viajes por reuniones o conferencias virtuales o híbridas. En el ejercicio de 2021, nuestra huella de carbono por los desplazamientos en avión fue de 5,16 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente (tCO<sub>2</sub>e), mientras que, en 2019, antes de la pandemia, fue de 14,926 tCO<sub>2</sub>e<sup>4</sup>. Teniendo en cuenta estos datos, queremos seguir con esta tendencia y hemos fijado **el objetivo de reducir las emisiones de nuestros vuelos corporativos un 50% para 2024 en comparación con los datos de 2019**.

ECODES quiere servir de ejemplo para que otras organizaciones y empresas se sumen a la iniciativa de reducir el número de vuelos corporativos anuales, evitando así los impactos perjudiciales de viajar en avión.

---

<sup>1</sup> <https://www.transportenvironment.org/discover/2050roadmap/>

<sup>2</sup> [https://climate.ec.europa.eu/news-your-voice/news/updated-analysis-non-co2-effects-aviation-2020-11-24\\_en](https://climate.ec.europa.eu/news-your-voice/news/updated-analysis-non-co2-effects-aviation-2020-11-24_en)

<sup>3</sup> [https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal/transport-and-green-deal\\_es](https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal/transport-and-green-deal_es)

<sup>4</sup> [https://ecodes.org/images/quienes-somos/pdf/Informe\\_de\\_emisiones\\_ECODES\\_a%C3%B1o\\_2021.pdf](https://ecodes.org/images/quienes-somos/pdf/Informe_de_emisiones_ECODES_a%C3%B1o_2021.pdf)

## 2. Campaña *Travel Smart* (Viaja con Inteligencia)

Desde mayo de 2022, ECODES participa en la campaña *Travel Smart* (Viaja con Inteligencia, en inglés), iniciada por la Federación Europea de Transporte y Medio Ambiente (T&E, por sus siglas en inglés) y *Stand.earth*, donde doce organizaciones medioambientales europeas relacionadas con el sector del transporte trabajamos para lograr que las grandes empresas reduzcan sus vuelos corporativos y opten por modos de colaboración y transporte más respetuosos con el clima y el bienestar de las personas.

La reducción de las emisiones de los viajes corporativos en avión es una de las formas más eficaces de reducir significativamente el impacto climático de la aviación en esta década, mientras al mismo tiempo se sigue trabajando e investigando en el potencial de los combustibles sostenibles para aviación (SAF, por sus siglas en inglés) y los aviones propulsados con hidrógeno y electricidad renovable.

Con menos viajes de negocios y más trabajo en remoto, las empresas y sus empleados tienen la oportunidad de innovar a la hora de colaborar, haciendo que los viajes necesarios tengan un auténtico propósito y así encontrar un mayor equilibrio entre el trabajo y la vida personal, como ya se experimentó exitosamente durante la pandemia.

El objetivo general de la campaña *Travel Smart* es que **las compañías reduzcan sus vuelos corporativos un 50% para 2025 o antes**, en comparación con los datos de 2019, y **mejoren la calidad y transparencia de sus informes de viajes**. El criterio que proponemos a la hora de viajar en avión es que cada reunión o evento debe de añadir valor, es decir, las empresas deben ser selectivas a la hora de reservar un vuelo. También vemos esencial que las compañías se comprometan a hacer públicas sus políticas de viajes y los objetivos de reducción de vuelos.

Desde la campaña ayudamos a que las empresas den el paso elaborar sus propias guías o políticas para reducir los vuelos corporativos, ya que experimentarían varios **beneficios**, entre los cuales estarían:

- Reducir la huella medioambiental, reduciendo de manera progresiva el número de vuelos por persona o el número total de kilómetros viajados.
- Aumentar el bienestar de los empleados y la conciliación.
- Lograr que las reuniones o eventos sean más inclusivos al organizarlos en formato virtual o híbrido.
- Promover la movilidad sostenible y ser ejemplo de ello, especialmente haciendo uso del transporte ferroviario.
- Mostrar liderazgo en la lucha contra el cambio climático y un compromiso real con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Cumplir con las expectativas de los inversores, clientes y la sociedad en general.

### **3. Reflexión al planificar un evento o reunión presencial**

Tras la aprobación de esta política de viajes, cada persona reflexionará sobre las siguientes cuestiones a la hora de programar un encuentro presencial que requiera reservar un vuelo:

1. ¿Cuáles son los beneficios de organizar este encuentro de manera presencial?
2. ¿El valor añadido del evento justifica el impacto en el clima y en la salud que conlleva viajar en avión?
3. ¿Se podría reemplazar por algún evento virtual dinámico y participativo?
4. ¿Se puede organizar de manera híbrida (i.e., virtual y presencial a la vez) para que los participantes que lo deseen se puedan unir desde sus hogares u oficinas?
5. ¿El tiempo que vamos a estar en esa reunión o evento es mayor al del tiempo de viaje en avión (e.g, volar de Madrid a Copenhague para dar una charla de 45 minutos)?

Somos conscientes de que muchos de los eventos y reuniones presenciales son esenciales para reunir a las personas, crear vínculos y lazos, dar lugar a conversaciones sobre temas complejos, y difundir el trabajo o acciones realizadas. Sin embargo, debemos de tener en cuenta los impactos en el medioambiente y en el bienestar y salud de las personas al subirnos a un avión. Por ello, vemos indispensable establecer unos criterios básicos de reflexión antes de tomar la decisión de reservar un viaje en avión.

Por otro lado, teniendo en cuenta temas tan importantes como la conciliación y el bienestar de las personas, será importante reflexionar sobre los cinco puntos mencionados aún y cuando estemos haciendo uso de un modo de transporte alternativo, ya que el propio desplazamiento, horas de viaje, o las noches que tengamos que pasar fuera de casa pueden afectar al equilibrio entre el trabajo y la vida personal y al bienestar de l@s trabajador@s.

Además, cuando organicemos un evento desde ECODES que conlleve que los asistentes tengan necesidad de desplazarse, también reflexionaremos sobre los cinco puntos anteriormente mencionados, y analizaremos si es posible realizar el evento en formato virtual o híbrido.

### **4. Principios a seguir a la hora de viajar**

Si el evento en cuestión es más fructífero o productivo en formato presencial se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones y procesos para reservar el viaje. Por otra parte, en los casos en los que una agencia de viajes externa sea la encargada de realizar la reserva de los viajes que requieren de transporte y alojamiento, es indispensable también que se trasladen estos principios al enviar la solicitud de reserva de cada viaje.

Destino	Principios
<b>Viajes en Aragón</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El transporte público colectivo (autobús, tren, etc.) será la primera opción en todo momento.</li> <li>2. Sin embargo, para llegar hasta zonas de Aragón que carecen de estos servicios, hacer uso del taxi, VTC, o coche compartido será posible. También se podrá hacer uso de coches de alquiler. En este caso, se optará por vehículos 100% eléctricos, híbridos o de clasificación A.</li> <li>3. Hacer uso del coche particular siempre que sea el último recurso viable</li> </ol>
<b>Viajes en España</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El transporte público colectivo (tren, autobús, etc.) será la primera opción en todo momento.</li> <li>2. En caso de carecer de transporte público colectivo o debido a su inviabilidad horaria, hacer uso del taxi, VTC, o coche compartido. También se podrá hacer uso de coches de alquiler. En este caso, se optará por vehículos 100% eléctricos, híbridos o de clasificación A.</li> <li>3. Hacer uso del coche particular siempre que sea el último recurso viable.</li> <li>4. No será posible reservar un vuelo para viajes dentro de la península, salvo en situaciones extraordinarias (ej. conciliación familiar, problemas de salud, horarios ajustados) y se priorizará el desplazamiento en tren siempre que sea posible.</li> <li>5. Para desplazamientos desde la península a las Islas Baleares se tendrá en cuenta la opción de desplazarse mediante transporte marítimo (ej. ferries). En el caso de las islas Canarias, la única opción factible sería el desplazamiento en avión.</li> <li>6. Cuando volar sea necesario por cuestiones extraordinarias, se debe elegir la opción con menor impacto climático; restringiendo el uso de primera clase o <i>business</i> (no solo es más caro, sino que también tiene un mayor impacto climático por kilómetro). Igualmente, los vuelos directos deben ser priorizados sobre los vuelos con escala, ya que los desvíos y despegues suponen un aumento adicional de las emisiones de CO<sub>2</sub> y no-CO<sub>2</sub> (ej. NO<sub>x</sub>, SO<sub>2</sub>, H<sub>2</sub>O y hollín).</li> </ol>
<b>Viajes a Europa</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los viajes en tren serán prioritarios para desplazamientos de menos de ocho horas en tren. Si el desplazamiento en tren dura más de ocho horas será posible reservar otro tipo de transporte (ej. avión).</li> <li>2. Si la alternativa al vuelo (ej. tren) conlleva ocho horas o más será posible reservar un vuelo. El tiempo de trayecto total debe calcularse desde el centro de la ciudad/pueblo de residencia hasta el centro de la ciudad/pueblo de destino. Al comparar el tiempo de viaje en avión, se deberá incluir también el tiempo necesario para llegar al aeropuerto, espera en el aeropuerto,</li> </ol>

	<p>duración del viaje, y trayecto del aeropuerto al centro de la ciudad/pueblo de destino.</p> <p>3. Cuando volar sea necesario, se debe elegir la opción con menor impacto climático; restringiendo el uso de primera clase o <i>business</i> (no solo es más caro, sino que también tiene un mayor impacto climático por kilómetro). Igualmente, los vuelos directos deben ser priorizados sobre los vuelos con escala, ya que los desvíos y despegues suponen un aumento adicional de las emisiones de CO<sub>2</sub> y otros gases no-CO<sub>2</sub> (e.g., NO<sub>x</sub>, SO<sub>2</sub>, H<sub>2</sub>O y hollín).</p>
<p><b>Viajes fuera de Europa</b></p>	<p>1. Este tipo de viajes requieren de transporte aéreo. Por ese motivo, será necesario reflexionar sobre los beneficios y valor añadido de asistir a una reunión, conferencia o evento fuera de Europa (ver punto 3).</p>

Estos criterios serán la norma general a seguir en la organización. Pudiendo existir situaciones de fuerza mayor, imprevistos o razones de agenda que impidan seguir este código y requieran permitirán interpretar estos con flexibilidad y optar por el modo más realista y viable de transporte según las circunstancias y siempre explicando y justificando el motivo por el que se ha tomado esta decisión.

## 5. Cálculo de emisiones y seguimiento de los viajes

El cálculo de las emisiones seguirá los procedimientos desarrollados e implementados por la iniciativa CeroCO<sub>2</sub> de ECODES y será realizado por sus responsables. La iniciativa pretende fomentar la corresponsabilidad de todos los agentes sobre el cambio climático proponiendo que cada uno de ellos sea consciente de su generación de emisiones, las reduzca en lo posible y compense las emisiones restantes a través de proyectos en países en vías de desarrollo. Por ese motivo, desde ECODES somos conscientes de nuestra responsabilidad con y hacia el medioambiente, y calculamos la huella de carbono de nuestra actividad de modo voluntario como paso hacia una política activa y coherente en relación al cambio climático y al medio ambiente, incluyendo la huella de carbono de todos nuestros viajes corporativos.

La metodología de cálculo de CeroCO<sub>2</sub> se desarrolla a partir del estándar internacional *GHG Protocol*, basado a su vez, en las Directrices para la elaboración de Inventarios Nacionales de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (*IPCC*) de Naciones Unidas.

Las principales fuentes de información de donde se obtienen los distintos factores de emisión empleados son la Oficina Española del Cambio Climático (*OECC*) del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, la Oficina Catalana del Cambio Climático (*OCCC*), la organización del Gobierno de Reino Unido con nombre *Department for Environment, Food*

and Rural Affairs (DEFRA), la Agencia para la Transición Ecológica francesa (ADEME) y otras bases de datos como *Ecoinvent*.

Cada año al elaborar el cálculo de las emisiones de la organización, las compañeras de administración envían al equipo de CeroCO<sub>2</sub> el registro detallado de todos los viajes realizados por la plantilla. Esta información está desglosada de la siguiente manera: modo de transporte, fecha del viaje, número de personas y sus datos, el trayecto realizado, los kilómetros totales, y las emisiones por trayecto.

Además, tras la aprobación de esta política de viajes, habrá un registro adicional cumplimentado por cada persona tras el viaje. Este registro consiste en un formulario accesible a toda la plantilla en el que se podrán introducir ideas y mejoras basadas en las experiencias vividas con el transporte de cada viaje (e.g., retrasos, rutas alternativas, transporte alternativo, duración total del transporte utilizado, etc.). Al permitir que se conozca abiertamente qué viajes se consideran necesarios, cuáles son mejor evitar, y qué mejoras se podrían implementar a nivel organizacional, se busca inspirar valores como el aprendizaje, el espíritu de equipo, y un sentimiento de perseguir el objetivo común de reducción de las emisiones de los desplazamientos.

Para finalizar, una vez al año se organizará una reunión con toda la plantilla para hacer balance de las emisiones y la huella de carbono de la organización, donde también se reflexionará sobre los desplazamientos realizados durante el año. Por ejemplo, compararemos los costes aproximados que hemos afrontado a la hora de utilizar transportes alternativos y sostenibles, para poder presupuestar los viajes y proyectos acordemente y que la falta de recursos no sea una barrera al optar por modos de transporte sostenibles.

## 6. Recursos adicionales

**Calculadora de viajes** elaborada por la iniciativa CeroCO<sub>2</sub> de ECODES  
<https://calculadoradeviajes.ceroco2.org>

**Campaña Travel Smart** (Viaja con Inteligencia) [www.travelsmartcampaign.org](http://www.travelsmartcampaign.org) y <https://www.transportenvironment.org/wp-content/uploads/2022/05/Travel-Smart-Briefing-1.pdf>

**Travel Better Package** producido por la Alianza por la Sostenibilidad en la Educación (EAUC) que tiene como objetivo apoyar la reducción del uso del avión en el sector académico (ENG): [https://www.sustainabilityexchange.ac.uk/travel\\_better\\_package](https://www.sustainabilityexchange.ac.uk/travel_better_package)

**Eco Passenger**, herramienta para comparar el consumo de energía, las emisiones de CO<sub>2</sub> y otros impactos ambientales de aviones, automóviles y trenes en el transporte de pasajeros [http://ecopassenger.hafas.de/bin/query.exe/en?L=vs\\_uic&](http://ecopassenger.hafas.de/bin/query.exe/en?L=vs_uic&)

La política de viajes corporativos de ECODES ha sido elaborada dentro de la **campana Travel Smart** iniciada en mayo de 2022. Por otro lado, esta política de viajes ha sido desarrollada con la participación, ideas y sugerencias de las personas que forman el equipo ECODES.

**Travel  
Smart.**

Vuela menos, consigue más

